

**INFORME SOBRE COSTO ADICIONAL Y GASTOS TOTALES EN TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA SOCIEDAD SANTAFESINA**  
**Transferencia de recursos de la sociedad santafesina hacia el sector de empresarios del transporte en la ciudad de Santa Fe**

*Una abrumadora mayoría de las opiniones de la Sociedad Civil santafesina, usuaria o no del transporte público de pasajeros, recogidas por los comunicadores sociales de los medios de difusión masivos de la ciudad, han sido negativas en la recepción de la novedad con que el día lunes 13 de junio próximo pasado se despertó la ciudad: el aumento de la tarifa del transporte en colectivo; decisión que determinó que Santa Fe posea la tarifa de boleto más alta del país. Pero, ¿cuál es realmente la transferencia de recursos económicos en moneda circulante desde los hogares santafesinos hacia el sector de empresarios del transporte?*

Esta cuestión es la que ha motivado al **Observatorio Social** de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral y generado su intervención en la Sociedad Civil Santafesina a fin de estimar la frecuencia de viajes por familia y el consecuente aumento de los costos en las finanzas familiares, valores monetarios líquidos que se transfieren al sector del empresariado del transporte público de pasajeros.

Efectivamente, durante la semana del 13 al 17 de junio próximo pasado, se procedió a consultar mediante una encuesta telefónica, a una muestra al azar de usuarios reales del transporte público de pasajeros. Estos usuarios reales fueron detectados previamente mediante otra muestra al azar estratificada por indicadores de necesidades básicas insatisfechas entre las vecinales de la ciudad de Santa Fe.

Sobre la base de este registro muestral de usuarios reales de la ciudad de Santa Fe, se procedió a su vez a la elección al azar de hogares y la posterior consulta telefónica acerca de la frecuencia actual de viajes.

**FICHA TÉCNICA**

*Diseño de muestra en dos etapas mediante submuestreo. En la primera etapa se seleccionó al azar hogares santafesinos para detectar usuarios reales de transporte público de pasajeros –Colectivos Urbanos-(1132 hogares en total). En una segunda etapa, se procedió a la selección al azar de hogares usuarios del transporte público (222 casos) para estimar la cantidad de viajes semanales por familia.*

*La submuestra al azar de hogares usuarios del transporte consultados fue calculada sobre la base de un nivel de confianza del **90%** y un error estimado en  $\pm 3\%$  para la proporción actual de hogares que utilizan efectivamente el servicio, respecto del total de hogares que declararon utilizarlo durante la primera etapa del relevamiento.*

INDICADORES DE VALIDEZ DEL RELEVAMIENTO.

**Tamaño de Muestra para la detección de usuarios reales: 1,4% del total de hogares santafesinos**

**Tamaño de Muestra para la estimación de frecuencias semanales de viaje: 17,2%**

**Tasa de Cobertura: 83% - Tasa de No Respuesta: 4,1%**

**Universidad Nacional del Litoral**

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

## NUEVO CUADRO TARIFARIO – ESCENARIO ACTUAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL USUARIO

De acuerdo con las noticias periodísticas y anuncios del ejecutivo municipal, para los tipos de boletos vigentes a la fecha: Boleto Común –tarifa plana-, Boleto Escolar, Boleto Centro y Jubilados, las tarifas pasan de \$0,90 a \$1,0; \$0,35 a \$0,40; \$0,45 a \$0,70 y \$0,45 a \$0,50, respectivamente.

A este cuadro actual deben necesariamente sumarse situaciones anteriores ya que distintas decisiones fueron eliminando progresivamente otras tarifas diferenciales; este es el caso del Boleto Estudiantil (Terciarios), Discapacitados y Acompañantes, Veteranos de Guerra, Barrial, Combinada y Uniformados. Según estimaciones logradas por el **Observatorio Social de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral**, las mismas afectaron al **8,4% de los usuarios del Transporte Público y equivalentemente al 2,1% de los hogares santafesinos**.

Los afectados por la eliminación de dichas tarifas diferenciales pasaron a sumarse a la lista de usuarios de las tarifa plana o bien del boleto centro, o en el peor de los casos, tal como ha sucedido con entre el **31,04% y 37,04%** de los usuarios regulares del transporte público de pasajeros que han optado en el último año por otros medios de transporte alternativos ya que *“...el precio es muy alto...”* o *“...el servicio es muy malo...”* o ambos argumentos frecuentes de escuchar en nuestro relevamiento.

Si bien estas opiniones no constituyen una novedad para la Sociedad Santafesina, si es cierto que mediante este relevamiento se ha podido cuantificarla. De esta manera, el puntual estimado del aproximado **66%** de antiguos usuarios de las tarifas diferenciales eliminadas se ha visto obligado a pagar un precio por el transporte que debe también considerarse al momento de estimar la transferencia de recursos al sector empresario del transporte que se propone actualmente desde el Ejecutivo Municipal.

Por este motivo y por que no se ha planteado claramente el efecto económico para la población usuaria del transporte, **el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral ha procedido a realizar una estimación del costo adicional para la familia santafesina** que constituye el aumento de tarifas en un servicio esencial para la ciudad.

## ESTIMACIONES DEL COSTO ADICIONAL Y GASTO TOTAL EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA SOCIEDAD SANTAFESINA

A continuación se presentan las distribuciones del número de familias y frecuencias de viajes semanales que declaran en la muestra al azar de usuarios del transporte público de pasajeros. En cada tabla se realiza la proyección de la estructura de frecuencias muestral al conjunto de familias santafesinas y el cálculo del costo adicional que implica el aumento tarifario.

### Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

**TABLA N° 1**

**Estimación de la cantidad de viajes semanales con "Tarifa Plana" que realiza la Familia Santafesina Semanalmente - 13 al 17 de junio de 2005**

N° de Viajes	N° de Flias	N° de Viajes Estimados(1)	Costo Adicional p/aumento tarifario
2	11	3634	363,4
3	1	495	49,5
4	7	4624	462,4
5	1	825	82,5
6	12	11892	1189,2
8	7	9248	924,8
10	13	21470	2147
12	9	17832	1783,2
14	2	4620	462
16	4	10576	1057,6
18	6	17838	1783,8
20	15	49540	4954
22	3	10890	1089
24	2	7920	792
26	4	17186	1718,6
28	1	4620	462
30	7	34680	3468
32	1	5280	528
33	1	5445	544,5
36	4	23796	2379,6
38	1	6270	627
40	5	33040	3304
48	1	7920	792
50	3	24750	2475
54	2	17820	1782
70	1	11550	1155
<b>Total Familias en la muestra</b>	<b>124</b>	<b>363761</b>	<b>\$ 36.376</b>

**NOTA:** (1) Corresponde a la estimación, en base a la muestra relevada, de la cantidad de viajes semanales que realizarían las familias de Santa Fe.

**Fuente:** Observatorio Social de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral.

**Universidad Nacional del Litoral**

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

**TABLA N° 2**

**Estimación de la cantidad de viajes semanales con "Boleto Escolar" que realiza la Familia Santafesina Semanalmente - 13 al 17 de junio de 2005**

N° de Viajes	N° de Flias	N° de Viajes Estimados(1)	Costo Adicional p/aumento tarifario
4	3	1980	99
6	3	2970	148,5
8	1	1320	66
10	15	24770	1238,5
12	1	1980	99
14	1	2310	115,5
20	5	16520	826
28	1	4620	231
30	1	4950	247,5
40	1	6600	330
<b>Total Familias en la muestra</b>	<b>32</b>	<b>68020</b>	<b>\$ 3.401,0</b>

**NOTA:** (1) Corresponde a la estimación, en base a la muestra relevada, de la cantidad de viajes semanales que realizarían las familias de Santa Fe.

**Fuente:** Observatorio Social de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral.

Las variaciones en el número de viajes tanto sea por uso de la tarifa plana o boleto común, o por boleto escolar se deben al número de integrantes de la familia. En este caso conviene tener en cuenta que al momento de solicitar respuesta del núcleo familiar, se interrogó "....sobre el número total de viajes semanales por tipo de boleto que realiza la familia...".

**TABLA N° 3**

**Estimación de la cantidad de viajes semanales con "Boleto Centro" que realiza la Familia Santafesina Semanalmente - 13 al 17 de junio de 2005**

N° de Viajes	N° de Flias	N° de Viajes Estimados(1)	Costo Adicional p/aumento tarifario
4	3	1980	495
6	2	1980	495
8	2	2640	660
10	4	6610	1652,5
20	1	3300	825
23	1	3795	948,75

**Universidad Nacional del Litoral**

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

<b>Total Familias en la muestra</b>	<b>14</b>	<b>20305</b>	<b>\$ 5.076,3</b>
-------------------------------------	-----------	--------------	-------------------

**NOTA:** (1) Corresponde a la estimación, en base a la muestra relevada, de la cantidad de viajes semanales que realizarían las familias de Santa Fe.

**Fuente:** Observatorio Social de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral.

#### **TABLA N° 4**

**Estimación de la cantidad de viajes semanales con "Boleto Jubilado" que realiza la Familia Santafesina Semanalmente - 13 al 17 de junio de 2005**

N° de Viajes	N° de Flias	N° de Viajes Estimados(1)	Costo Adicional p/aumento tarifario
1	1	165	8,25
4	2	1320	66
6	1	990	49,5
10	1	1650	82,5
12	1	1980	99
<b>Total Familias en la muestra</b>	<b>6</b>	<b>6105</b>	<b>305,25</b>

**NOTA:** (1) Corresponde a la estimación, en base a la muestra relevada, de la cantidad de viajes semanales que realizarían las familias de Santa Fe.

**Fuente:** Observatorio Social de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional

## **EFECTO MONETARIO PROMEDIO ESTIMADO DE LA ELIMINACIÓN DE LAS TARIFAS DIFERENCIALES**

En primer lugar se debe destacar que el relevamiento producido estima, como se ha dicho, que el **66%** de los usuarios de tarifas diferenciales eliminadas se ha visto obligado a o bien pagar el costo de algunas de las tarifas vigentes o bien acceder a otros medios alternativos de transporte. En ese sentido no parece ilógico repartir el grupo en partes iguales entre las dos opciones para, aunque mas no sea, lograr ajustar la estimación producida en las Tablas anteriores. De esta manera, si se tiene en cuenta que el **67,4%** de los usuarios declara abonar Tarifa plana y el **7,6%** boleto centro, se puede repartir por estas proporciones al **66%** de aquellos que siguen utilizando el colectivo como medio de transporte. La frecuencia de transporte se ha estimado para el grupo de discapacitados, acompañantes, veteranos de guerra, estudiantes terciarios y uniformados en 8 viajes semanales promedio, de acuerdo al registro de la muestra de la primera etapa. Proyectando estos valores a la población de hogares totales de la Ciudad de Santa Fe se obtendrían: \$1708 semanales (tarifa plana) y \$289 aproximadamente para boleto centro, de costo adicional. En cuanto al gasto total en transporte producto de la

#### **Universidad Nacional del Litoral**

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

transferencia de tarifas diferenciadas al nuevo cuadro tarifario, ascenderá a: **\$7528 y \$3764**, respectivamente.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

De esta manera, y considerando los valores obtenidos de la Tabla 1 a 4, la transferencia de recursos de la población santafesina usuaria del transporte público de pasajeros al Sector Empresario se estima en los siguientes valores:

**Gasto Total Semanal en Transporte: \$419.527    Costo Adicional Semanal: \$47.155,6**

**Gasto Total Mensual en Transporte: \$1.678.108    Costo Adicional Mensual: \$188.622,4**

**Gasto Total Anual en Transporte: \$20.137.296    Costo Adicional Anual: \$2.263.468,8**

En cuanto a la estimación del costo adicional por **hogar Santafesino**, las estimaciones del promedio de viajes semanales por hogar para **tarifa plana** es de 18 viajes, es decir, 72 viajes mensuales o 864 viajes anuales promedio, con un costo adicional de \$86,4 por hogar que sólo utilice Boleto Común. Considerando el gasto total para la estimación de viajes anuales este asciende a **\$864 en promedio por hogar Santafesino**.

Si en cambio se recurre a la estimación del costo adicional por **hogar Santafesino del Boleto Centro**, la estimación del número de viajes semanales promedio es de 9 pasajes, es decir 36 viajes mensuales promedio o 432 viajes anuales promedio, con un costo adicional de \$108. De esta manera el gasto total promedio estimado anualmente es de **\$ 302,4 por hogar Santafesino**.

Si el **boleto** fuera el **escolar**, la estimación del número promedio de viajes por **hogar Santafesino** es de 13 viajes semanales, es decir, 72 viajes mensuales promedio o 864 viajes anuales promedio, con un costo adicional de \$43,2. Por lo tanto, el gasto total anual promedio por hogar Santafesino asciende a **\$ 345,6**.

Considerando el promedio de viajes semanales por **hogar Santafesino que utiliza boleto jubilado/pensionado**, la estimación del número de viajes semanales arroja un promedio de 6 pasajes, es decir, 24 viajes promedio mensuales o 288 viajes anuales promedio a un costo adicional de \$14,4. Considerando este tipo de tarifa, el gasto total promedio anual es de **\$144**.

A modo de ejemplo y como referencia, una familia Santafesina típica hipotéticamente compuesta por padre y madre con actividades fuera del hogar y movilizándose en transporte público de pasajeros, con dos hijos en edad escolar y abuelos conviviendo aporta en promedio anual un valor monetario adicional de **\$144 (promedio) si utiliza tarifa plana; y de \$ 165,6 (promedio) si utiliza boleto centro**. El gasto promedio anual en transporte público de pasajeros para esta familia ascenderá a **\$ 1555,2 ± \$ 357,8** (con una confianza del 90%).

Si se toma como referencia el sueldo testigo de empleado de comercio sector ventas con 10 años de antigüedad, y si ambos cónyuges trabajan en esa actividad, considerando además una jubilación mínima como ingreso adicional en el hogar, los ingresos anuales de nuestra familia típica ascienden aproximadamente a **\$1851,1** mensuales. La comparación es directa: **la familia Santafesina destina uno de sus doce sueldos anuales únicamente a pagar sus gastos de transporte en colectivos.**

Es evidente, a partir de estas estimaciones, que una familia de desocupados con un plan familia como asistencia social con contraprestación es imposible que pueda solventar los gastos de transporte, ni siquiera, quizás, el costo adicional por aumento tarifario.

Santa Fe, 21 de junio de 2005.-